



AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2019.

Asistentes:

Sr. Presidente

D. Andrés MANZANO REDONDO

Sres. Concejales

D. Andrés TORRES RIVAS

D. F. Javier HERNÁNDEZ CEBADERO

D. José Luis PERALES CRESPO

D^a. Modesta CHORRO GONZÁLEZ

D. Juan Gabriel HDEZ. CHORRO

No asiste:

D^a Yolanda VIDAL BENITO

En Perales del Puerto, a 17 de Octubre de 2019, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Andrés Manzano Redondo, asistido de mí, la Secretaria, los señores concejales que al margen quedan expresados, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria urgente legalmente convocada, siendo las 13,30 horas fijadas al efecto de orden de la Presidencia, dio comienzo el acto, entrando seguidamente en el orden del día.

Sra. Secretaria

D^a. Cristina AGRA JÁUREGUI

ASUNTO 1º.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA.

El Sr. Alcalde expone que con la urgencia de la celebración de esta sesión se pretende facilitar a la Secretaría del Ayuntamiento el cumplimiento de plazos de notificaciones con ocasión de las próximas Elecciones Generales. Una vez manifestado lo anterior, y de acuerdo con los artículos 79 y 112.4 del R.O.F, se aprobó por unanimidad de los miembros corporativos presentes apreciar la urgencia.

ASUNTO 2º APROBACIÓN SESIÓN ANTERIOR.

Se pregunta si hay que hacer alguna observación al acta que se ha repartido junto con la convocatoria correspondiente a la sesión ordinaria de 27 de Septiembre 2019. No habiendo observaciones, se aprueba por los presentes.

ASUNTO 3º.- FIESTAS LOCALES 2019.

El Sr. Alcalde expone que a efectos de la confección del calendario laboral del ejercicio 2020 es preciso fijar los dos días de fiestas locales, y teniendo en cuen-



AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12 C.P. 10.896 Tfno. 927 514164/514175 Fax 927 514291

ta las fechas que son tradicionales en el Municipio, propone designar el día 20 de Abril, lunes, festividad de la Virgen de la Peña, y el día 30 de Noviembre, San Andrés. La Corporación aprobó por unanimidad la propuesta.

ASUNTO 4º .- SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL, ELECCIONES GENERALES

Se informa que conforme al artículo 26 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General debe procederse al sorteo público para la Composición de los miembros de la mesa electoral, con motivo de las Elecciones Generales del próximo 10 de Noviembre de 2.019, resultando la siguiente:

Presidente: Ivan Chorro González
1º suplente: Juan Carlos Vidal Benito
2º suplente: Elena Pérez Rivas
1º Vocal: Mario Gándara Seco
1º suplente 1º vocal: Jaime Rodriguez Ramajo
2º suplente 1º vocal: Sebastián Estevez Bizarro
2º Vocal: Jose Fernandez Rodriguez
1º suplente 2º vocal: Miguel Robledo Antúnez
2º suplente 2º vocal: Blanca Delia Fuente Dueñas

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 13:50 horas, de lo que doy fe.

Vº Bº
El Alcalde.

La Secretaria.